



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 254 -2016-MDNC

Nueva Cajamarca, 15 de julio de 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

VISTO:

Informe N° 0173-2016-DdO/GIDUR/MDNC, de fecha 21 de junio de 2016.

Informe N° 739-2016-GIDUR/MDNC, de fecha 21 de junio de 2016.

Informe N° 1349-2016-MDNC/OA, de fecha 14 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; asimismo las Municipalidades deberán administrar y reglamentar, directamente o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado, desagüe, entre otros;

Que, mediante Informe N° 739-2016-GIDUR/MDNC, de fecha 21 de junio de 2016, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, alcanza el requerimiento y términos de referencia para la contratación de una persona natural o jurídica para la ejecución del proyecto "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CASERÍO BETANIA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP 339276;

Que, mediante Informe N° 1349-2016-MDNC/OA, de fecha 14 de julio de 2016, la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, solicita la conformación del Comité de Selección de conformidad al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Contrataciones - Ley N° 30225, que prescribe: El comité de selección está integrado por tres miembros, de los cuales uno debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la entidad, y por lo menos uno debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, resulta necesaria la conformación del Comité de Selección para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA para la ejecución de la obra "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CASERÍO BETANIA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP 339276; que según expediente técnico tiene un valor referencial de S/ 659,894.83 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEV MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 83/100 SOLES), incluido IGV, bajo el sistema de contratación suma alzada;

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe

De conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 20° - inciso 6), y artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Comité de Selección** de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que tendrá a su cargo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación mediante **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA** para la **ejecución y supervisión** de obra “**CREACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CASERÍO BETANIA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA – RIOJA – SAN MARTÍN**”, CON CÓDIGO SNIP 339276; el mismo que estará conformado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES:

NOE CHINGUEL CULQUI. DNI N° 47045690 Cargo: Jefe de la Oficina de Abastecimiento TRABAJADOR CAS Correo electrónico: noechinguel91@hotmail.com	PRESIDENTE
Ingeniero Civil YTALME BILDAD RAMOS DÁVILA. DNI N° 01159141 Cargo: Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural TRABAJADOR D.L. 276 DESIGNADO Correo electrónico: ytalmeramos@gmail.com	1º MIEMBRO
Ingeniero Civil NARCISO PERCY DIAZ FERNÁNDEZ DNI N° 26694001 Cargo: Jefe de la División de Obras TRABAJADOR CAS Correo electrónico: zaidpc@hotmail.com	2º MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENTE:

JHENY HERALDINE SALAZAR OLANO DNI N° 70467103 Cargo: Asistente de la Oficina de Abastecimiento Correo electrónico: jheny_10_24@hotmail.com TRABAJADOR CAS	PRESIDENTE
Bach. Ing. ELMER CASTRO GONGORA. DNI 46100384 Cargo: Jefe de la División de Estudios y Proyectos TRABAJADOR CAS Correo electrónico: captoy_10ti@hotmail.com	1º MIEMBRO
Arquitecto MANUEL ANTONIO SAAVEDRA ABAD. DNI 16775857 Cargo: JEFE DE LA DIVISIÓN DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO, RURAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL. TRABAJADOR CAS Correo electrónico: manuelsaavedrabada@hotmail.com	2º MIEMBRO

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVA CAJAMARCA

Luis Gilberto Nuñez Sánchez
ALCALDE
DNI: 42265433